

CIRCULARO 11

JULIO 2 6 DE 2022

DE:

Contraloría Departamental del Tolima.

PARA:

Sujetos de control.

ASUNTO:

Reiteración rendición información contractual en el aplicativo Sia Observa

vigencia enero de 2016 a la fecha.

De acuerdo a requerimiento realizado en varias ocasiones por la Auditoría General de la República, donde toda la información contractual pendiente por rendir en la plataforma SIA Observa, desde enero del 2016 a la fecha, deberá ser completamente rendida por el sujeto de control, la Contraloría Departamental del Tolima conmina a todos sus sujetos de control con contratación pendiente por rendir en el periodo mencionado, a realizar las acciones tendientes a su cumplimiento.

Por tal motivo se concede un plazo máximo hasta el 13 de agosto de 2022, previa solicitud de prórroga de los periodos en los cuales se encuentran los contratos sin la respectiva rendición. Una vez aprobada la prórroga, deberá completar la información, verificarla, marcarla y rendirla por parte del representante legal. De no ser efectiva esta acción, la Contraloría Departamental del Tolima, iniciará el respectivo proceso administrativo sancionatorio, por incurrir en conductas establecidas en el artículo 81 del decreto ley 403 de 2020.

Es de recordar que dichas solicitudes de prorroga serán atendidas únicamente a través de la plataforma SIA Observa, realizadas con el usuario del representante legal, opción rendición cuentas, novedades, prórroga.

Seguidamente me permito relacionar los sujetos de control, que tienen pendientes contratos por rendir en la plataforma (es de aclarar que en la plataforma Sia Observa en la opción: informes y reportes – consolidados – no rendidos, cada sujeto de control podrá identificar el o los contratos por rendir según sea el caso para cada periodo de rendición):

ENTIDAD VIGILADA	CANTIDAD CONTRATOS NO RENDIDOS	VALOR TOTAL INIC. CONTRATOS
ALCALDÍA ARMERO GUAYABAL	27	\$ 635.896.412
ALCALDÍA ATACO	1	\$ 218.497.382
ALCALDÍA CARMEN DE APICALÁ	3	\$ 813.282.261
ALCALDÍA CASABIANCA	1	\$ 2.500.000
ALCALDÍA COELLO	3	\$ 43.634.850
ALCALDÍA DOLORES	33	\$ 1.044.109.808
ALCALDÍA LÉRIDA	1	\$ 7.000.000
ALCALDÍA LÍBANO	1	\$ 115.000.000
ALCALDÍA NATAGAIMA	38	\$ 785.951.295
ALCALDÍA PLANADAS	1	\$ 11.420.400
ALCALDÍA PRADO	185	\$ 7.904.043.931
ALCALDÍA PURIFICACIÓN	2	\$ 268.499.617
ALCALDÍA SANTA ISABEL	1	\$ 1.967.122.133



ENTIDAD VIGILADA	CANTIDAD CONTRATOS NO RENDIDOS	VALOR TOTAL INIC. CONTRATOS
ALCALDÍA SUAREZ	1	\$ 130.000.000
ALCALDÍA VENADILLO	1	\$ 4.687.452
CONCEJO MUNICIPAL - ALPUJARRA	3	\$ 6.913.000
CONCEJO MUNICIPAL - ANZOÁTEGUI	1	\$ 5.400.000
CONCEJO MUNICIPAL - COELLO	4	\$ 47.500.000
CONCEJO MUNICIPAL - EL ESPINAL	66	\$ 459.299.975
CONCEJO MUNICIPAL - FRESNO	2	\$ 11.510.000
CONCEJO MUNICIPAL - LERIDA	7	\$ 29.503.848
CONCEJO MUNICIPAL - NATAGAIMA	2	\$ 6.800.000
CONCEJO MUNICIPAL - PIEDRAS	2	\$ 4.200.000
CONCEJO MUNICIPAL - PURIFICACIÓN	1	\$ 16.666.650
CONCEJO MUNICIPAL - SALDAÑA	2	\$ 5.500.000
CONCEJO MUNICIPAL - SUAREZ	2	\$ 2.101.000
EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA S.A. E.S.P OFICIAL - EDAT	2	\$ 40.300.000
EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS - ARMERO GUAYABAL	4	\$ 52.800.400
EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS - COELLO	2	\$ 15.490.600
EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS - DOLORES	6	\$ 55.744.292
EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS - FALAN S.A.S E.S.P	9	\$ 112.500.000
EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS - HERVEO	1	\$ 5.663.556
EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS - LERIDA	1	\$ 31.082.594
EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS - NATAGAIMA	- 81.01	\$ 33.783.000
EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS - ROVIRA	8	\$ 15.550.800
EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS - SAN LUIS S.A. E.S.P RIO LUISA	1	\$ 10.006.948
Gobernación del Tolima	1	\$ 46.791.276
HOSPITAL ANZOATEGUI - SAN JUAN DE DIOSE.S.E.	1	\$ 2.000.000
HOSPITAL COELLO - CENTRO SALUD	1	\$ 30.000.000
HOSPITAL FLANDES - NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA E.S.E.	2	\$ 51.368.000
HOSPITAL LERIDA - GRANJA INTEGRAL E.S.E.	1	\$ 18.196.400
HOSPITAL MELGAR - CENTRAL URGENCIAS LOUIS PASTEUR	1	\$ 5.280.000
HOSPITAL MURILLO - RAMON MARIA ARANA E.S.E.	3	\$ 11.650.000
HOSPITAL ORTEGA - SAN JOSÉ E.S.E.	8	\$ 120.999.704
HOSPITAL PIEDRAS - SAN SEBASTIAN E.S.E.	1	\$ 7.000.000
INDEPORTES TOLIMA	1	\$ 75.340.000
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO - CASABIANACA	1	\$ 516.670
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ - CASABIANCA	1	\$ 3.000.000
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE LA SIERRA -LERIDA	1	\$ 7.992.150
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA -	9	\$ 52.567.800
SUAREZ		
	1	\$ 4.800.000



ENTIDAD VIGILADA	CANTIDAD CONTRATOS NO RENDIDOS	VALOR TOTAL INIC. CONTRATOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OLAYA HERRERA - ORTEGA	11	\$ 80.009.229
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLECITOS - VALLE DE SAN JUAN	1	\$ 8.594.122
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PURIFICACIÓN	13	\$ 106.769.200
Instituto Libanense para el Deporte y la Recreación del Líbano -Ilider	1	\$ 1.025.790
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR IMDEVE	11	\$ 90.314.000
Lotería del Tolima	1	\$ 55.077.209.225
PERSONERÍA - AMBALEMA	2	\$ 4.250.000
PERSONERÍA - ANZOÁTEGUI	1	\$ 3.000.000
PERSONERIA - CARMEN DE APICALÁ	2	\$ 12.000.000
PERSONERIA - COYAIMA	1	\$ 5.400.000
PERSONERÍA - MELGAR	1	\$ 5.000.000
PERSONERIA - PIEDRAS	1	\$ 6.750.000
PERSONERÍA DE ALVARADO	10	\$ 43.590.000
TRIBUNAL SECCIONAL DE ÉTICA MÉDICA DEL TOLIMA	4	\$ 5.209.000
Universidad del Tolima	10	\$ 340.621.259

CAROLINA GIRALDO VELASQUEZ Contralora Departamental del Tolima

Proyectó: Luis Orlando Pacheco Yepes Director Técnico de Planeación